

ONU aprueba negociar un pacto contra la contaminación plástica

La V Asamblea de la ONU para el Medio Ambiente (UNEA-5), principal organismo de toma de decisiones ambientales del mundo, aprobó este miércoles una resolución para empezar a negociar el primer tratado global contra la contaminación plástica, reseñaron medios internacionales.

En la última jornada de la conferencia, que empezó este lunes en Nairobi, el plenario de clausura de UNEA-5 adoptó un texto para la creación de un comité intergubernamental con el mandato de negociar un pacto internacional legalmente vinculante.

No veo ninguna objeción. Por tanto, (la resolución) queda adoptada, afirmó el ministro noruego de Medioambiente, Espen Barth Eide, cuyo país ejerce la presidencia de la Asamblea, al aprobar la adopción del texto con un golpe de un simbólico martillo hecho con plástico reciclado.

La resolución, aprobada por las delegaciones de los gobiernos de los Estados miembros de la ONU, se basa en tres propuestas presentadas por Perú y Ruanda (la que más apoyo recabó, al recibir el respaldo de unos sesenta países), Japón e India, respectivamente.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la producción de plásticos en el mundo se cuadruplicó en los últimos treinta años y los residuos que generan se duplicaron entre 2000 y 2019.

Con información de El Aragueño